

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO

Entidad: Ayuntamiento	Municipio: Grazalema	Provincia: Cádiz
Título proyecto aprobado: PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO GRAZALEMA		
Objetivos: El objetivo del plan es promover la transformación del modelo turístico de Grazalema hasta consolidar el destino como un nuevo paradigma de sostenibilidad en el marco de los segmentos de turismo rural y de interior, a través de una oferta más competitiva, innovadora y diversificada		
Presupuesto Gestionado: 1.000.000,00 €		
<p>Área de Incidencia: El Plan de Sostenibilidad Turística de Grazalema está conformado por un total de dieciocho actuaciones alineadas con la planificación vigente a escala local, regional y estatal, así como con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. En este sentido, cumple con los requisitos porcentuales recogidos en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, superando en todos los casos los umbrales de inversión asignados a la taxonomía de etiquetas climáticas aprobada por la Comisión Europea. En este sentido, un 17,20% del total de la inversión del mismo está destinada a financiar actuaciones identificadas con etiqueta climática 100% (etiqueta 035), un 24% a la financiación de actuaciones con etiqueta climática 40% (etiqueta 050), y un 21% a actuaciones con etiqueta climática 100% en el ámbito de la eficiencia energética (etiqueta 073).</p> <p>Logros Obtenidos: En el eje 1, por medio de la implantación de medidas de rehabilitación sostenible de inmuebles, la creación de aparcamientos disuasorios para mejorar el acceso a los recursos del Parque Natural, la adecuación de nuevos equipamientos para la observación de la naturaleza, la dotación de toldos para la adaptación al cambio climático del entorno urbano, o la implantación de sistemas de detección de incendios forestales se logrará avanzar en la transición verde y sostenible del destino, contribuyendo a su adaptación a los efectos del cambio climático.</p> <p>Por su parte, el eje 2 pivota en torno a medidas de mejora de la eficiencia energética y mitigación del cambio climático, para lo que han sido previstas actuaciones de mejora de trazados para el fomento de la movilidad no motorizada y el impulso a la caminabilidad con la adecuación de vías peatonales. De este modo se promoverá la descarbonización de Grazalema, atenuando las emisiones contaminantes y, por tanto, favoreciendo la mitigación de los efectos del cambio climático.</p> <p>El eje 3 se configura a partir de un total de cinco actuaciones encaminadas a impulsar la transformación del modelo turístico del destino hacia uno más inteligente y virtual. Para ello, han sido incluidas actuaciones vinculadas con la implantación de herramientas que permitirán conocer el comportamiento de la demanda, como mecanismos de sensorización para la captación de datos o la instalación de una herramienta software a través de la que procesarlos, así como otras que ayudarán a difundir los valores únicos del territorio o minimizar la brecha digital, vinculadas con la promoción. De esta manera, se favorecerá la implantación de un sistema de gestión más innovador, basado en las nuevas tecnologías y en herramientas de inteligencia artificial. Además, se impulsará la formación de los recursos humanos del sector turístico en el ámbito local.</p> <p>Finalmente, el eje 4 persigue diversificar la oferta y mejorar la competitividad del destino en el complejo mercado turístico actual, para lo que se incluyen acciones de creación de nuevos productos turísticos, el impulso a las certificaciones de calidad, la puesta en marcha de campañas de sensibilización, o la creación de nuevo equipamiento turístico. Asimismo, se incluyen actuaciones encaminadas a favorecer la gestión eficaz del plan.</p>		
Teléfono:	E-mail:	
Sitio web:		